



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
233° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 ~ 2020
Martes 18 de junio de 2019
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, **18 de junio de 2019**, siendo las **9:15 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 11:50 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:
Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Martín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°232, 11.06.2019.**
- 2.- **Aprobación Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°232, 11.06.2019.**
- 3.- **Lectura Correspondencia.**
- 4.- **9:30 horas, asiste doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC.**
 - **Aprobación de los gastos de operación y mantención anual estimados para las iniciativas denominadas FRIL 2019:**
 - **Mejoramiento estadio y gimnasio de Villa Prat, comuna de Sagrada Familia.**
 - **Presentación de los gastos de operación y mantención anual, estimados para la siguiente iniciativa; Construcción Plaza Independencia Sagrada Familia, \$660.000.-**

5.- 9:50 horas, asiste don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico.

- Aprobación contrato Construcción soluciones sanitarias sector Los Quillayes, por un valor de \$712.276.160.- al proveedor OLAVE GONZALEZ, FRANCISCO ALEJANDRO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, E.I.R.L.
- Aprobación contrato Asesoría Inspección Técnica de Obra, Construcciones Soluciones Sanitarias Los Quillayes, por un valor de \$27.352.000.-, al proveedor Consultora y asesoría a la Inspección Fiscal MANUEL SILVA RAMOS E.I.R.L.
- Aprobación contrato del Diseño Construcciones Soluciones Sanitarias Villa Prat, por un valor de \$127.000.000.- a la sociedad INGEGROUP Consultores Limitada.

6.- 10:10 horas, asiste doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales.

- Presentación para otorgar, renovar, caducar, y trasladar patentes de alcoholes renovación listado Rol de Patentes de Alcoholes, correspondiente a la primera cuota año 2019.

7.- Incidentes.

1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°232, 11.06.2019.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, no está presente al momento de la votación.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores Concejales.**

2.- Aprobación de Acuerdos Acta Sesión Ordinaria N°232°, 11.06.2019.

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación de la Subvención Municipal para entregar al Taller Femenino Bandera, por \$1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 232° Sesión Ordinaria del día martes 11 de junio de 2019.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a once días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

➤ **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación de la Subvención Municipal para entregar al Club Deportivo Unión Central, por \$2.000.000.-(Dos millones de pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 232° Sesión Ordinaria del día martes 11 de junio de 2019.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, se abstiene, porque pertenece al Club.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a once días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

➤ Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación de la Subvención Municipal para entregar al Club Deportivo Unión Lo Valdivia, \$946.200.- (Novecientos cuarenta y seis mil doscientos pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 232° Sesión Ordinaria del día martes 11 de junio de 2019.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a once días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

➤ Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación de la Subvención Municipal para entregar al Centro General de Padres y Apoderados Escuela Eugenio Tagle Valdés \$1.900.000.- (Un millón novecientos mil pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 232° Sesión Ordinaria del día martes 11 de junio de 2019.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a once días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

➤ **Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación de la Subvención Municipal para entregar al Centro Cultural Social y Deportivo Cultura Isleña, \$1.000.000.- (Un millón de pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 232° Sesión Ordinaria del día martes 11 de junio de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a once días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- **Sin ninguna observación los acuerdos son aprobados por los señores Concejales.**

5.- Lectura Correspondencia.

- No hay correspondencia.

6.- Cuenta del señor Alcalde.

➤ Atención otorrinolaringólogo.

Alcalde, comenta, el domingo 9 de junio del 2019, el departamento de Salud Municipal, a través de un convenio con el Hospital de Molina, realizaron un operativo médico, que consistió en la atención de 60 adultos mayores de la comuna, por don Carlos Salinas, otorrinolaringólogo.

➤ Operativo de limpieza

Alcalde, alude, la semana pasada, personal de la Dirección de Obras, en conjunto con funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, realizaron un operativo de limpieza, retirando muebles en desuso, en la localidad de Santa Carmen.

➤ Proyecto Sagrada Familia más cerca de la cultura

Alcalde, señala, la unidad de Cultura municipal, se adjudicó el proyecto Sagrada Familia más cerca de la cultura, postulando al fondo de interés regional cultural municipal, GORE del Maule 2019. Es una iniciativa de programación cultural, con el fin de fortalecer el plan municipal de cultura, que alcanza la suma de \$15.000.000.-

➤ Trabajos en sector Santa Adriana

Alcalde, comenta, la Dirección de Obras Municipales en conjunto con la unidad de electricidad, realizaron trabajos de roce e instalación de luminarias en el camino a Santa Adriana. (Desde la Sanco a Santa Adriana).

Administrador Municipal, señala, en el sector del puente cortaron cuatro árboles y colocaron luminarias.

➤ Celebración día del padre en Villa Prat

Alcalde, manifiesta, ayer en el gimnasio de Villa Prat, celebramos la actividad municipal, día del padre año 2019, con la participación de un centenar de papás, reiteramos la invitación a los señores Concejales para que asistan el próximo viernes, desde las 18^{ºº} horas, a dicha actividad, que realizaremos en el gimnasio municipal de Sagrada Familia.

Lamentablemente en Villa Prat, falleció el famoso Panqueque, lo bueno que la comunidad se unió bastante, el departamento Social junto a Carmen Calderón, hicieron el seguimiento desde el hospital de Curicó, tuvieron que hacerle autopsia, felizmente llegó un familiar directo el cual colaboró. Hay que pensar en las personas que están viviendo en situación de calle, tal vez algún proyecto para un hogar de acogida, muchas veces las personas vienen a trabajar y se quedan en la comuna, en Villa Prat o donde sea. No sabemos qué le pasó, gente que iba pasando por fuera del colegio lo llevó al Consultorio, para ser trasladado al hospital de Curicó. Muchas personas se preocuparon, la Mela, el Pato, el Club Deportivo Esmeralda que prestó la sede social para hacer el velatorio.

5.- 9:30 horas, asiste doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC.

- Aprobación de los gastos de operación y mantención anual estimados para las iniciativas denominadas FRIL 2019:
- Mejoramiento estadio y gimnasio de Villa Prat, comuna de Sagrada Familia.

Alcalde, comenta, se hizo la presentación la semana pasada donde se tomaron en cuenta algunas observaciones que dieron a conocer los señores Concejales, uno de los cambios que se dijo fue el muro hacia el frente donde está el Club de Huaso, algunos baños, se mantiene la nueva entrada del estadio por el acceso universal y el resto se los va a dar a conocer Mariela.

Mariela Peña (Secplac), buenos días, el Alcalde hizo la introducción de este proyecto el cual está siendo diseñado por el profesional Francisco Rocuant, de nuestro departamento, él les va ir explicando las modificaciones que se hicieron.

Francisco Rocuant, comenta, de lo que se habló la última vez se considera hacer el muro de albañilería por casi todo el perímetro, que sería la fachada de la avenida cementerio, el lado queda hacia el casino y la parte posterior que siempre se cae por un tema de desnivel con los previos colindantes. Lo otro es el mejoramiento del quincho está bastante destruido y habilitar los camarines, se eliminaron los baños solamente se dejaron 3 en cada lado, para dejar el acceso universal....

Concejal Díaz, interviene, quedé esperando Alcalde porque usted me dijo que acompañara a la gente de Secplac para ver los cambios que se harían...

Alcalde, interviene, sucede que tenían muchos proyectos que venían con observaciones, los que había que sacar rápidamente.

Francisco Rocuant, manifiesta, pero la observación se tomó...

Concejal Díaz, interviene, se suponía que en los camarines no iban baños y se debían agrandar...

Francisco Rocuant, interviene, se agrandaron...

Concejal Díaz, interviene, ¿Para donde se agrandaron los camarines?

Mariela Peña (Secplac), responde, en este sector estaba el baño de los discapacitados, ahora todo este espacio es camarín junto con este espacio de acá.

Concejal Jorquera, manifiesta, todas las opiniones son válidas, igual yo hubiese dejado un baño en los camarines porque después van andar orinando en las duchas....

Concejal Quiroga, interviene, hay unos baños afuera colega.

Concejal Díaz, alude, son camarines, no son baños, simplemente por eso.

Concejal Jorquera, manifiesta, no juego a la pelota...

Concejal Díaz, interviene, la vez anterior hablamos que se iban a sacar los baños y se dejaría solamente para camarines.

Alcalde, manifiesta, en los camarines debe existir baños...

Concejal Díaz, alude, es su opinión Alcalde, por eso le dije vaya a terreno y pregúntele a los dirigentes que es lo que ellos quieren.

Francisco Rocuant, acota, los otros baños que están al medio son de uso público y en el proyecto anterior de la cancha de tenis quedaron y la idea es que quedaran esos camarines netamente para los futbolistas...

Concejal Díaz, interviene, pero esa era la idea de quien, ¿De los dirigentes, futbolistas? ¿De la gente que lo ocupa o de ustedes como departamento?

Francisco Rocuant, responde, de los Galácticos, Santa Helena con H, y de los que piden el estadio para jugar.

Concejal Díaz, pregunta, ¿El cierre perimetral contempla todo?

Francisco Rocuant, responde, todo en albañilería.

Concejal Díaz, alude, no sé, no me convence...

Concejal Quiroga, interviene, es tan simple Alcalde como....

Alcalde, interviene, no es tan simple, porque la gente está acostumbrada habiendo un baño en los camarines, van detrás de los camarines hacer sus necesidades y eso no es bonito, cuando he visto jugar veo cuando la gente va al baño detrás de los camarines....

Concejal Quiroga, interviene, está bien Alcalde, pero creo que también ha visto cuando se están equipando cinco adentro y los otros cinco después...

Alcalde, alude, pero ahora se van a poder equipar todos adentro habrá mucho más espacio....

Concejal Díaz, interviene, el espacio es el mismo.

Concejal Quiroga, señala, por eso era importante ver en terreno, el día que ustedes vinieron al Concejo quedaron de ir con el colega a ver en terreno, por eso preguntaba, ¿Colega fuiste a terreno? Me dijo que no.

Concejal Díaz, manifiesta, sé que tampoco es ninguna obligación que yo los acompañe a ustedes....

Concejal González, pregunta, ¿Qué medida tienen los camarines?

Francisco Rocuant, responde, 2.70 metros por 5 metros y medio.

Concejal Díaz, alude, lo otro era el gimnasio para que vamos avanzando y no quedemos pegados.

Francisco Rocuant, manifiesta, el gimnasio considera el acceso universal y reparar las cubiertas, por las filtraciones en los baños que está todo podrido, habilitar el escenario y el cambio de luminarias en la cancha solamente las que están malas.

Concejal Díaz, interviene, la semana te dije porque se van a cambiar las luminarias si ya están cambiadas, tú me dijiste no, no están cambiadas...

Francisco Rocuant, interviene, solamente en la cancha...

Concejal Díaz, interviene, de eso estábamos hablando, por eso me asombró que tú me dijeras que viene el cambio de luminarias, si eso hace un par de meses se cambió con recursos Municipales, ¡Para que usted aprenda y no me discuta porque yo vivo en Villa Prat! ¡Cómo no voy a conocer yo como es Villa Prat!, entonces cuando viene un funcionario y me dice; usted Concejal está equivocado, claro me puedo equivocar, pero no en cosas tan básicas que ocupo todos los días.

Mariela Peña (Secplac), alude, eso es Alcalde el proyecto FRIL del estadio y del gimnasio de Villa Prat.

Alcalde, pregunta, ¿Alguna otra duda señores Concejales?

Concejal Jorquera, responde, más que nada el tema de los baños para que no anden en el pasillo.

Mariela Peña (Secplac), tampoco rebajamos tanto...

Concejal Díaz, interviene, Mariela no se trata de un tema de recursos, si hacemos algo pero que sirvan, beneficioso...porque no se trata de decir ah nos están regalando estos M\$50.000.- podemos hacer cualquier cosa....

Alcalde, interviene, Concejal me va a disculpar pero es una falta de respeto al profesional...

Concejal Díaz, pregunta, ¿Por qué?

Alcalde, responde, el profesional está cumpliendo con su trabajo y no es que le estén regalando los M\$50.000.- y como dice usted que los están tirando a lo que te criaste....

Concejal Díaz, interviene, ¡Esa es su opinión Alcalde, la mía no es!

Alcalde, ¡Para mí es una falta de respeto hacia el profesional!

Mariela Peña (Secplac), comenta, hemos hablado con la gente y discúlpeme señor Concejal, pero comparto lo que dice el Alcalde, es una falta de respeto porque siempre estamos a disposición de la comunidad y trabajando para ellos, nunca hemos hecho un proyecto arbitrario antojadizo o que no sirva para nada...

Concejal Díaz, interviene, le voy a nombrar solamente un proyecto para que no nos salgamos del tema, ¿Recuerda cuando se hicieron el cambio de veredas en Villa Prat entrada norte?

Mariela Peña (Secplac), responde, sí.

Concejal Díaz, alude, esa vez le dije que no era necesario romper las veredas porque estaban buenas, solamente tenían que seguir el sector que estaban malas, así como otras cosas más, y esto sucede porque no van a terreno con la gente...

Mariela Peña (Secplac), interviene, nosotros hablamos con la gente.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Entonces porque hicieron tira un lado de la vereda que estaba en buen estado? Acá no se trata de llevar la contraria, pero los recursos que llegan usarlos en cosas concretas...

Alcalde, interviene, los recursos no llegan así para que ellos comiencen a construir, esto se postula y se solicitan los recursos...

Concejal Díaz, interviene, nadie ha dicho eso, lo que dije es que los pocos recursos que llegan se sepan aprovechar.

Concejal Quiroga, comenta, cuando vamos a jugar a Villa Prat, hay cinco jugadores en los camarines y cinco esperando afuera, nunca tienen el espacio suficiente para entrar al camarín, eso le estoy diciendo, el estadio ANFA nuevo de Curicó tiene camarines inmensos, modernos, tienen un baño y un urinario, tienen la capacidad suficiente para que estén todos sus jugadores dentro del espacio, no tienen ocho baños como decía el colega...

Concejal Jorquera, interviene, está bien lo que dice el colega, un baño y urinario...

Alcalde, interviene, por lo mismo se dio a conocer la semana pasada y se hicieron los ajuste, debemos tener baños en los camarines, si se colocan urinarios igual hay que tener espacio...

Concejal Quiroga, interviene, el estadio ANFA tiene solamente un urinario.

Alcalde, señala, igual hay que tener espacio para los urinarios.

Concejal Jorquera, alude, lo coloca en una esquina el urinario.

Concejal Quiroga, me gustan estos proyectos, pero no es hinchar las pelotas o retroceder, pero la idea es que los clubes queden conformes.

Mariela Peña (Secplac), comenta, en esta etapa del proyecto no tenemos los recursos para hacer la ampliación del espacio que hoy está, si dejamos un urinario tenemos que romper el muro y eso sería una inversión un poquito más mayor y no alcanzarán los recursos porque está pensado solamente para lo que está. Pero este FRIL era cerrar el estadio y hacer otras cosas que nos alcanzaran los recursos.

Concejal Díaz, manifiesta, estoy pidiendo que la bodega se haga camarín, pero lo que están haciendo ahí es colocarle baño, no es nada más que eso.

Concejal González, delante Mariela dijo que se podía postular a un nuevo proyecto, pero para qué, si después hay que demoler lo que ya va estar hecho, se volverá a gastar más plata.

Alcalde, comenta, la idea original era hacer el cierre perimetral del estadio, más arreglar el gimnasio, pero como quedó un poco de plata se iba a mejorar los camarines...

Concejal González, interviene, me queda claro, pero es mejor que queden listos ahora los camarines y no volver a romper, ¿Cuál sería la solución?, porque tampoco podemos estar toda la mañana viendo este tema.

Concejal Díaz, manifiesta, lo que van a invertir en arreglar los baños yo haría una puerta en la pared....

Francisco Rocuant, interviene, habilitar los baños cuesta M\$500.-, si queremos ampliar los camarines debemos demoler los muros...

Concejal Díaz, interviene, no es demoler muros Francisco, lo que se debe hacer es romper una parte del muro...

Francisco Rocuant, interviene, hay que demoler y hacer el vano.

Mariela Peña (Secplac), señala, como dice Francisco esto costaría más o menos M\$500.-, para que ustedes tengan una noción de cuanto estamos gastando en dejar habilitado, la otra opción sería no hacer nada Alcalde y hacer más adelante un proyecto para la SUBDERE...

Concejal Quiroga, interviene, nos ha pasado Mariela, porque después es muy fácil decir los Concejales no aprobaron los camarines, la gente lo especula porque no está acá, es muy fácil decir los Concejales no aprobaron esto y nosotros no es que no queramos aprobar, lo que estamos buscando es una solución. Me encantaría ir a terreno y ver lo que se hará, si hubiésemos tenido esa instancia no estaríamos discutiendo eso acá.

Mariela Peña (Secplac), manifiesta, no es mucho lo que se puede hacer, aunque vamos a terreno....

Concejal Díaz, interviene, con M\$200.- yo hago una puerta en el muro....

Concejal Toledo, interviene, Alcalde saquemos de otro lado esos M\$500.-

Alcalde, señala, este es un proyecto FRIL Concejal, no puedo inyectarle dinero.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Por qué no?

Alcalde, responde, porque no se puede Concejal.

Concejal Toledo, alude, puede hablar con el constructor para que haga esa pega.

Alcalde, manifiesta, no puedo hacerlo, porque es una licitación Concejal, no puedo hablar con el contratista. Prefiero que con esos M\$500.- veamos lo que podemos agregar en el gimnasio...

Concejal Díaz, interviene, tal vez se puede mejorar el portón.

Alcalde, pregunta, ¿Señores Concejales, estamos en condiciones de aprobar los gastos de operación y mantención anual estimados para las iniciativas denominadas FRIL 2019: Mejoramiento estadio y gimnasio de Villa Prat, comuna de Sagrada Familia? Dejando fuera los baños y camarines

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, se abstiene, porque el proyecto debió ser presentado como corresponde.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **Certifica la Aprobación de los gastos de operación y mantención anual estimados para las iniciativas denominadas FRIL 2019: Mejoramiento Estadio y Gimnasio de Villa Prat, comuna de Sagrada Familia, según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC**, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.

TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN VILLA PRAT			
ÍTEM	UNIDAD	MES	AÑO
ESTADIO MUNICIPAL			
COSTOS DE OPERACIÓN			
ELÉCTRICIDAD	\$14.400	12 MESES	\$172.800
AGUA POTABLE	\$38.200	12 MESES	\$458.400
COSTOS DE MANTENCIÓN			
MANTENCIÓN	\$175.000	12 MESES	\$2.100.000
SUB TOTAL			\$2.731.200
GIMNASIO MUNICIPAL			
COSTOS DE OPERACIÓN			
ELÉCTRICIDAD	\$17.600	12 MESES	\$211.200
AGUA POTABLE	\$35.350	12 MESES	\$424.200
COSTOS DE MANTENCIÓN			
MANTENCIÓN	\$175.000	12 MESES	\$2.100.000
SUB TOTAL			\$2.735.400
TOTAL			\$5.466.600

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, se abstiene, porque el proyecto debió ser presentado como corresponde.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Observación: los señores Concejales solicitan que no se incorpore el mejoramiento de los WC y Camarines.

Se otorga este Certificado a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Presentación de los gastos de operación y mantenimiento anual, estimados para la siguiente iniciativa; Construcción Plaza Independencia Sagrada Familia, \$660.000.-**

Mariela Peña (Secplac), comenta, este es otro proyecto FRIL que es la intervención a la plaza Independencia, Angélica profesional de nuestro departamento va a mostrar el diseño del proyecto que se está haciendo.

Angélica (Secplac), buenos días, esta es la situación actual del área verde de la población Independencia, es un espacio que está totalmente deshabitado son 2.362 metros cuadrados, la gente de la población está muy en desacuerdo con este espacio, porque actualmente se bota basura al estero y la gente va a consumir droga, alcohol y no los deja dormir. La idea de esto es poder reestructurar este espacio que esta deshabitado y poder plantear este prototipo de plaza, en donde se genera un lugar de estacionamiento, cierre perimetral de todo el Estero Pichuco, era lo que más pedía la comunidad.

Alcalde, comenta, nosotros nos hemos juntado tres veces con la comunidad, prácticamente son todas las iniciativas que ellos quieren.

Concejal Ramírez, señala, ese espacio prácticamente era un hoyo, se rellenó con los escombros que sacaron cuando se remodeló la plaza, en la administración anterior se hizo una plazoleta chiquitita, pero la hicieron tira porque llega mucha gente de afuera a consumir droga y alcohol...

Concejal Quiroga, interviene, ¿De afuera?

Concejal Ramírez, responde, sí.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Nadie de esa población?

Concejal Ramírez, responde, yo sé que sí, pero déjeme terminar porque yo estoy interviniendo, cuando salgo a trabajar en verano cinco o seis de la mañana, lleno de vehículos con gente que uno ha visto, la gente que vive en ese lugar no duerme en las noches por la bulla que meten, Carabineros tampoco va a dar una vuelta al lugar.

Alcalde, señala, mucha gente se instalaba hacía una ramada...

Angélica (Secplac), alude, igual hay gente que se ha tomado parte del lugar para hacer viviendas.

Concejal Ramírez, interviene, ahí hay intervención porque se hizo una nueva casa con apoyo municipal, donde vive la hija de Gallito supuestamente ese lugar es calle, uno pregunta y no hay respuesta, por eso hoy en día la gente anda pidiendo un pedazo de terreno, porque cuando nos ponemos desordenados nos pasan esas cosas.

Alcalde, alude, se los toman.

Concejal Ramírez, manifiesta, si se los toman la municipalidad no debería prestar apoyo.

Concejal Toledo, pregunta, está bien que se los tomen ¿Pero después quién dio la autorización para construir?

Alcalde, responde, nadie...

Concejal Ramírez, interviene, a ver, me gustó eso, nadie dio autorización, porque cuando llegaron las casas de emergencia municipal se colocaron en un lugar que no está autorizado, se supone que cuando se entrega una vivienda debe ser en un lugar habilitado con documentos, también instalaron una en Los Quillayes. Mucha gente va a la casa de uno, para que los acompañe a pedir un terreno donde se está construyendo áreas verdes.

Concejal Jorquera, manifiesta, lo mismo sucede con el terreno donde está el matadero, vendieron un sitio...

Concejal Toledo, interviene, no, no han vendido.

Concejal Jorquera, alude, creo que vendieron uno.

Concejal Ramírez, señala, estamos viendo el tema de la plaza, va a quedar bueno porque la gente se preocupa de cuidar ese espacio, en la esquina vive el Yáñez cuando hay pasto se preocupa de limpiar cuando sale pasto y se preocupa que no boten basura, pero si ustedes van ahora a dar una vuelta se van a fijar que va gente del pueblo con carretilla por el otro lado a botar basura.

Concejal Jorquera, manifiesta, creo que la malla esta demás, es mejor ocupar esa plata en otra cosa, hermostrar ese mismo lugar y poner cámaras.

Concejal Toledo, indica, no es malla lo que se colocará, será cierre perimetral.

Concejal Ramírez, comenta, esa plaza beneficiará no solamente a la población Independencia, sino que también a la Esperanza Chica donde yo vivo porque no tenemos área verde, cuando se hicieron las casetas no se dejó espacio para cancha, área verde, nosotros somos 92 viviendas, más 40 de la población Independencia.

Alcalde, pregunta, ¿Señores Concejales, después de la presentación están en condiciones de votar o lo dejamos para la próxima semana?

Concejal González, responde, ahora.

Alcalde, pregunta, ¿Estamos en condiciones de votar los gastos de operación y mantención anual, estimados para la siguiente iniciativa; Construcción Plaza Independencia Sagrada Familia, \$660.000.-?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, no está presente al momento de la votación.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **Certifica la Aprobación de los gastos de operación y mantención estimados para la siguiente iniciativa; Construcción Plaza Independencia Sagrada Familia, según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN			
PLAZA INDEPENDENCIA, SAGRADA FAMILIA			
ÍTEM	UNIDAD	MES	AÑO
ELÉCTRICIDAD	\$10.000	12 MESES	\$120.000
AGUA POTABLE	\$10.000	12 MESES	\$120.000
MANTENCIÓN	\$35.000	12 MESES	\$420.000
TOTAL			\$660.000

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, no está presente al momento de la votación.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Concejal Ramírez, señala, señora Mariela, en Concejos anteriores solicité el avance de aguas servidas de la planta de tratamiento de Sagrada Familia, me enteré solamente la semana pasada porque lo manifestó el abogado, saber si está en el portar, si hay oferentes, me interesa porque trabaje mucho en ese proyecto. El año pasado fueron aprobados M\$1.174.-, a medida que pasa el tiempo se va encareciendo la mano de obra y los materiales. Necesito que eso me lo envíe por escrito a través de la señora Blanca, porque la vez anterior lo anotó don Enzo, la señora Blanca y no me ha llegado, para saber en qué estamos y poder informarle a la comunidad.

6.- 10:05 horas, asiste don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico.

- **Aprobación contrato Construcción soluciones sanitarias sector Los Quillayes, por un valor de \$712.276.160.- al proveedor OLAVE GONZALEZ, FRANCISCO ALEJANDRO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, E.I.R.L.**

Concejal Toledo, pregunta, ¿Cuánto tiene de avanzada esa construcción?

Alan Robinson, responde, tengo entendido que el avance físico es un 43%, falta terminar la planta de tratamiento del sector Los Quillayes, montar el otro estanque que está en el sector San José de Peteroa, me parece que hay que concretar un tramo de colector que comprende entre la escuela Eugenio Tagle, hacia el sector de la posta, creo que esas son las obras...

Concejal Quiroga, interviene, creo.

Alan Robinson, alude, sí, porque el Director de Obras es quien ve los trabajos.

Concejal Ramírez, señala, por el colegio frente donde está el negocio de la señora Juana, donde termina el pavimento están hechas las matrices, no tengo claro si las conexiones domiciliarias están hechas. Mi pregunta es ¿El caballero que licitó contempló hacerse cargo de lo que ya está hecho? Lo pregunto porque en reunión realizada en el colegio...

Concejal Toledo, interviene, dijo que no.

Concejal Ramírez, continúa, a eso voy yo, hay que reconocer esto porque la persona se conoce el proyecto al revés y al derecho, fue el ITO fiscalizador que tuvo la constructora anterior. Por lo tanto, él debe hacerse cargo porque ganó lucas anteriormente con la inspección y conoce donde están las falencias, y lo que se debe mejorar. Hay que recordar que la parte hidráulica es cara.

Concejal Quiroga, señala, la pregunta del colega es ¿Se puede incluir en el contrato?

Asesor Jurídico, responde, ese es un tema de ellos, no está incluido, se supone que los estados de pago se irán haciendo de acuerdo al avance de la obra, las partidas son íntegras sin la autorización del ITO de la municipalidad no se va a colocar la venia al estado de pago...

Concejal Ramírez, interviene, la vez anterior el ITO no hizo bien la pega, perdónenme que sea así pero me gusta decir las cosas, yo confió cien por ciento, miren que soy ciego, en el trabajo del Alan, sé el compromiso que hacía cuando estábamos trabajando por la planta de tratamiento de Sagrada Familia, se hacía el tiempo para ir a buscar los recursos, presentó un proyecto espectacular, es un excelente profesional y eso tengo que agradecer, pero si el que lo va a ejecutar no está con los pantalones bien puestos, porque don Alan presenta el proyecto, lo ganamos y todos lo aplaudimos, pero el que va a fiscalizar no hace bien su trabajo.

Alcalde, señala, quien más que tú que tiene el expertís suficiente, por lo menos si me preguntan a mí...

Concejal Ramírez, interviene, muchas veces no es que no me quiera meter en otros trabajos y no es porque no me interese, pero escucho a los colegas los apoyos, ellos me apoyan a mí y el que tiene idea debe presentarlas y decir de qué se trata el tema.

Administrador Municipal, alude, para su tranquilidad el contrato esta íntegramente tratado y acordado con el proveedor, si bien el contrato supera las 500 UTM, la persona conoce todas las obras que están pendientes y para tranquilidad de ustedes después de esto se encuentra la aprobación de la asesoría.

Concejal Jorquera, comenta, tengo un poco de miedo Alcalde porque no sabemos cuanta trayectoria tiene esta empresa, porque esto será como una teleserie que hará lo mismo avanzamos un poco, se pololea al ITO y caeremos de nuevo.

Concejal Ramírez, interviene, pero ahora dije que me iba a meter, si tengo que ir a la obra, a Santiago lo haré, si tengo que involucrarme con la Junta de Vecinos para que nos ayude, también lo haré para que participen porque al final son ellos los beneficiados. Cuando comenzaron los trabajos yo empecé a patear la perra, porque veía a las personas debajo del sauce comiendo y no hacían nada, empezamos a hablar y el Alcalde le pidió al ITO parar la obra.

Alcalde, comenta, si el ITO no tuviera experiencia no podría estar haciendo este tipo de trabajo. Señores Concejales, ¿Estamos en condiciones de aprobar el contrato Construcción soluciones sanitarias sector Los Quillayes, por un valor de \$712.276.160.- al proveedor OLAVE GONZALEZ, FRANCISCO ALEJANDRO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, E.I.R.L.?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación del contrato Construcción soluciones sanitarias sector Los Quillayes, por un valor de \$712.276.160.- (Setecientos doce millones doscientos setenta y seis mil ciento sesenta pesos), al proveedor OLAVE GONZALEZ, FRANCISCO ALEJANDRO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, E.I.R.L., según presentación realizada por don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**
Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado al **Asesor Jurídico, a la Secretaría de Planificación Comunal, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Concejal Toledo, pregunta, ¿Qué pasó con una garantía que estaban demandando?

Asesor Jurídico, pregunta, ¿Garantía de que?

Concejal Jorquera, manifiesta, era por un Factory.

Alcalde, responde, esa garantía es nuestra.

Asesor Jurídico, manifiesta, se aceptó una factura y la empresa factorizó esa factura, ese tema quedó archivado porque la empresa desistió, muchas veces se devuelve la garantía, pero en este caso no ocurrió, eran M\$64.000.-

- **Aprobación contrato Asesoría Inspección Técnica de Obra, Construcciones Soluciones Sanitarias Los Quillayes, por un valor de \$27.352.000.-, al proveedor Consultora y asesoría a la Inspección Fiscal MANUEL SILVA RAMOS E.I.R.L.**

Concejal González, pregunta, ¿Quién tiene atribuciones de la municipalidad en él?

Alcalde, responde, el Jefe de Obras. Si toman a bien, a lo mejor nos vamos a meter en las patas de los caballos y no le gustará a la Mariela, pero pedir que nos colabore alguien del departamento de Secplac, quien tenga la expertís suficiente para esto, puede ser Denis o Alan, pero Alan tiene la responsabilidad de hacer todas las rendiciones de la SUBDERE, tal vez nos puede colaborar una vez a la semana para dar su opinión, porque están sumamente preocupados los Concejales.

Concejal González, pregunta, ¿Este ITO nos puede entregar un informe mensual?

Alcalde, responde, podemos pedir un informe del libro de obras que están utilizando ellos...

Concejal Toledo, interviene, o venir al Concejo.

Alcalde, alude, el ITO entregue una vez al mes un estado de avance, que nos digan cuales son los obstáculos que han encontrado.

Concejal Quiroga, estoy muy desconforme con el trabajo del ITO don Patricio Salinas, porque desde el momento que recepcionó el camino de Santa Leonor deja mucho que desear.

Alcalde, pregunta, ¿Mariela?

Mariela Peña (Secplac), responde, que vaya Denis una vez a la semana, pero no me comprometo que pueda hacer informe, porque eso le corresponde directamente a Patricio Salinas.

Alcalde, manifiesta, que le colabore al ITO.

Señores Concejales, ¿Estamos en condiciones de aprobar el contrato Asesoría Inspección Técnica de Obra, Construcciones Soluciones Sanitarias Los Quillayes, por un valor de \$27.352.000.-, al proveedor Consultora y asesoría a la Inspección Fiscal MANUEL SILVA RAMOS E.I.R.L.?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación del contrato Asesoría Inspección Técnica de Obra, Construcciones Soluciones Sanitarias Los Quillayes, por un valor de \$27.352.000.- (Veintisiete millones trescientos cincuenta y dos mil pesos), al proveedor Consultora y asesoría a la Inspección Fiscal MANUEL SILVA RAMOS E.I.R.L., según presentación realizada por don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado al **Asesor Jurídico**, a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

- **Aprobación contrato del Diseño Construcciones Soluciones Sanitarias Villa Prat, por un valor de \$127.000.000.- a la sociedad INGEGROUP Consultores Limitada.**

Concejal González, pregunta, ¿La primera parte que se hizo fue el estudio?

Alcalde, responde, lo primero que se hizo fue el estudio que duró mucho tiempo sobre las soluciones sanitarias de Villa Prat, después de un gran trabajo realizado con el ex Diputado Roberto León, nos pudimos conseguir el dinero para poder postular al diseño, nos costó mucho que algunas empresas se interesaran, el problema es que en ese tiempo la SUBDERE quería que se hiciera un diseño al vacío, supuestamente se haría un alcantarillado hidráulico por no tener las plantas elevadoras que se necesitaban en ese momento, lamentablemente la empresa hizo un trabajo, nosotros fuimos junto a la SUBDERE de Talca en ese tiempo era don Carlos Díaz, fuimos a la SUBDERE de Santiago porque queríamos resciliar con la empresa hace mucho tiempo porque no estaba dando, pero la SUBDERE nos dijo que teníamos que seguir con la empresa, porque Lay Llay no es igual que Villa Prat, la geografía es muy diferente. Tuvimos que esperar el cambio de gobierno para comenzar a trabajar con el diseño, llegamos a un acuerdo para que la empresa entregara toda la información, recuperamos la boleta de garantía y todo nuestro trabajo....

Concejal González, interviene, mi pregunta es ¿Qué pasó con el estudio?

Alcalde, responde, el estudio se hizo.

Mariela Peña (Secplac), comenta, cuando la empresa se fue de los contratos entregó ciertos productos y eso los chicos de Secplac lo revisaron en terreno viendo si el trabajo estaba bien ejecutado.

Concejal González, pregunta, ¿Tiene copia del diseño?

Mariela Peña (Secplac), responde, sí tenemos en la oficina....

Concejal Toledo, interviene, como yo pedí copia del diseño del proyecto y no me ha llegado.

Concejal González, señala, es el estudio primero, después el proyecto, pero ese no está listo todavía.

Concejal Toledo, alude, pedí libro de obra y recepción del proyecto, pero no me ha llegado todo lo que pedí.

Administrador Municipal, señala, no está hecho todavía eso Concejal.

Alcalde, recuerden que nadie nos quiso vender terreno para colocar la planta elevadora, quería vender la gente pero no era en un valor no razonable.

Concejal Ramírez, pregunta, la contraparte del diseño para revisarlo antes de enviarlo a Talca, ¿Usted estará a cargo?

Alcalde, responde, no estará a cargo pero nos va a ayudar.

Concejal Ramírez, pregunta, ¿Quién va estar?

Mariela Peña (Secplac), responde, no es solamente Alan, pero ve la parte sanitaria completamente.

Concejal Ramírez, manifiesta, cuando el proyecto llega con observaciones pasa mucho tiempo después en revisión, por eso no hay que caer en decirle a la gente que está listo el diseño, porque tiende a pensar que eso se construirá el mes siguiente, no es ilusionar a las personas porque el

diseño si viene con observaciones hay que sacarlas todas. Ojalá esta empresa trabaje mejor, no estoy diciendo que JP trabaja mal pero tenía muchas observaciones.

Alcalde, manifiesta, tratamos de entregar bien la información a la gente, no damos humo...

Concejal Ramírez, interviene, está bien Alcalde, pero la gente dice que el alcantarillado se hace el próximo año, les he dicho que esperen un poco porque todavía no está listo el diseño, no sé si ustedes han escuchado, pero yo sí he escuchado a varias personas, por eso sean cautelosos para dar la información.

Administrador Municipal, comenta, el proyecto también contempla mejoramiento del agua potable y el tratamiento...

Alan Robinson, señala, el avance que se tiene hasta ahora en Villa Prat, el estudio del alcantarillado y tratamiento de aguas servidas completo el estudio, y el estudio de agua potable esta con observaciones emitidas por la D.O.H., el consultor que se contrate para continuar y terminar el proyecto va a tener que resolver las observaciones del agua potable que emitió la D.O.H., aprobar esa etapa y continuar con el diseño.

Alcalde, señores Concejales, ¿Estamos en condiciones de aprobar el contrato del Diseño Construcciones Soluciones Sanitarias Villa Prat, por un valor de \$127.000.000.- a la sociedad INGEGROUP Consultores Limitada?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación del contrato Diseño Construcciones Soluciones Sanitarias Villa Prat, por un valor de \$127.000.000.- (Ciento veintisiete millones de pesos), a la sociedad INGEGROUP Consultores**

Limitada, según presentación realizada por don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233ª Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Asesor Jurídico**, a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Concejal González, pregunta, ¿Los señores Concejales se puede quedar después de la reunión para ver las subvenciones?

Concejal Toledo, responde, sí.

7.- 10:40 horas, asiste doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales.

- **Presentación para otorgar, renovar, caducar, y trasladar patentes de alcoholes renovación listado Rol de Patentes de Alcoholes, correspondiente a la primera cuota año 2019.**

Concejales Toledo, señala, faltan personas en el listado, no sé si será el mío.

Marisol Silva, ¿Faltan? Qué raro. ¿Cuál es el nombre de su señora?

Concejales Toledo, responde, Marta Navarro.

Concejales Quiroga, alude, en esa población hay dos con alcohol, pero aparece solamente una, González Mancilla Miriam de la población Santa Rosa, pero la otra no aparece...

Marisol Silva, manifiesta, una vez que este todo el rol se los mandaré para que ustedes lo vean, todavía no tenemos los valores porque recién están llegando los capitales.

Concejales Díaz, pregunta, ¿Las patentes de Villa Prat del casino son tres? Pero vienen a nombre de Sepúlveda Moreno David.

Marisol Silva, responde, siempre han estado a nombre de él, ahora vino la hija porque él se la quiere transferir a otro socio del club de huaso, ella me contaba que él está muy mal de salud, seguramente van a llevar a votación para ver que socio quedará con la patente....

Concejales Díaz, interviene, ¿Esto pertenece a una institución, no debería el presidente ser ya que viene siendo el representante legal o depende de la institución?

Marisol Silva, responde, de la institución, tiene que ser a nombre de un socio. Esto por ley ustedes lo tienen que aprobar.

Alcalde, pregunta, ¿Eso sería señora Marisol?

Marisol Silva, responde, sí.

Alcalde, comenzamos con incidentes, vamos a tener una reunión extraordinaria para esta votación.

8.- Incidentes.

1.- Concejal José González

- **No voy a decir mucho en incidente porque voy a esperar que me respondan lo que he pedido.**
- **Me llegaron tres órdenes de compra del departamento de Educación, por la capacitación que se hizo en las termas de Quinamávida, cada orden de compra es superior a los M\$29.000.-, la otra de M\$30.000.- y la otra de treinta y tanto, las que superan las 500 U.T.M. pero estas no pasaron para la aprobación de Concejo.**

Asesor Jurídico, comenta, antiguamente la diferencia del fondo se distinguía el origen, por ejemplo si eran de SUBDERE, no requerían acuerdo de Concejo, pero hace más o menos dos años independiente de donde sean los montos se requiere acuerdo de Concejo.

Concejal González, entonces debió pasar por Concejo.

Asesor Jurídico, continúa, si usted me pregunta si es con acuerdo de Concejo, debe ser con acuerdo, porque existe una norma que lo regula, ahora el origen de esta compra la desconozco porque es dentro del departamento de Educación....

Secretaria Municipal, interviene, dos pasaron por Concejo y una no.

Concejal González, responde, no, ninguna de estas, las que pasaron por acá fue las que se hicieron en la comuna.

Concejal Díaz, manifiesta, esta capacitación está dividida en tres y ninguna pasó por Concejo, por ley debieron pasar, cuando le pregunté a la Control Interno porque lo había autorizado, me dijo que iba con una nota que debió pasar por Concejo...

Concejal Toledo, interviene, sino se pagaba la empresa podía demandar a la municipalidad.

Concejal Quiroga, alude, ese día le preguntamos a la Control Interno porque había autorizado, ella dijo que no autorizó solamente observó.

Concejal José González

- **En la reunión realizada en el sector Santa Adriana a usted Alcalde le hicieron saber varias inquietudes, algunas se hicieron, pero vuelvo a tocar el camino en mal estado.**

Alcalde, interviene, acuérdesse que di la solución, lamentablemente tenemos que esperar el mes de agosto o septiembre, que mejore el tiempo para dejar bien hecho el trabajo.

Concejal José González

- **Me tiene preocupado el alcantarillado de Corral de Piedra, está tapado vi que la gente según nuestra idiosincrasia bota ropa, había un palo no sé si creció con la humedad, hay una piedra que no cae más o menos de unos tres kilos. La idea es ver una empresa que trabaje en eso, si la falla es la cámara o no, pero eso hay que verlo hoy día porque en una casa se está saliendo el agua.**

Alcalde, pregunta, ¿Qué tipo de empresa puede ser? Porque eso ya se limpió con turbo jet.

Concejal Ramírez, ¿Esa es la que trae Aguas Nuevo Sur?

Concejal González, responde, no, es una empresa contratada de afuera.

Concejal Ramírez, manifiesta, hay que ver más o menos a que altura para romper la calle, si lo hacen saquen un permiso en SERVIU, porque las multas son muy elevadas por romper una calle. Por cultura señor González, en todos lados es lo mismo.

Concejal Jorquera, alude, la familia del fundo Los Quillayes uno de los patrones tiene una empresa que anda con un robot limpiando el alcantarillado, incluso han trabajado en Molina.

Concejal González, es un hijo de don Eugenio Tagle, la máquina trabaja interiormente el alcantarillado, es sumamente caro.

Concejal José González

- **Cuando tenga reunión con los directores y jefes de departamento, dígame que no se enojen cuando les solicitamos información, solamente estamos cumpliendo con nuestro papel de fiscalizar, porque algunos andan enojados dan vuelta la cara, no me interesa si me saludan o no, yo tengo que comer y dormir igual, lo siento mucho pero mi papel es ese, no ando preguntando que ropa interior usan porque no me interesa.**

2.- Concejal Alen Quiroga

- **El otro día le toqué el tema de la población Renacer de Sanatorio, usted me dijo que había conversado con él, pero igual me sigue preguntando.**

Alcalde, responde, vamos a ver que se haga la entrega para nosotros poder intervenir.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Cuál entrega?

Alcalde, responde, usted me está hablando de....

Concejal Quiroga, interviene, Sanatorio.

Alcalde, ¡Ah! estamos esperando solamente los materiales porque mandaron unas observaciones del MINVU, pero no con respecto a la Renacer sino que de otros sectores que quieren pavimentar, ayer se mandó la respuesta esperamos que nos digan para comenzar a intervenir.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Es pavimento?

Alcalde, responde, mejoramiento del pavimento...

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Kilómetros o no?

Alcalde, responde, no recuerdo cuanto, tendría que revisar.

Concejal Quiroga, alude, es un incidente que don Claudio también ha tocado.

Concejal Alen Quiroga

- **Usted manifestó Alcalde que estuvieron viendo el tema de la luz del Cerrillo.**

Alcalde, responde, estamos viendo que es lo más rápido y apropiado, pero me complica porque esos postes están demasiado alejados...

Concejal Quiroga, interviene, pero los que están cerca acá de Correa Albano y RRWINES.

Alcalde, comenta, son 30 luminarias nuevas led.

Concejal Alen Quiroga

- **Cuando venía a Concejo en la mañana, en la curva de Sanatorio hubo un accidente, le informé a don Heriberto, un auto pasó la curva quedó metido en el sitio del negocio de la señora Rosa. Con esto quiero insistir nuevamente en los reductores de velocidad, porque tenemos accidentes en Cerrillo, Sanatorio, los que andamos en auto corrimos, pero yo más no puedo hacer porque eso no depende de mí...**

Alcalde, interviene, tampoco depende de mí Concejal, hemos revisado con la Inspección Vial, con el Director Regional, el SEREMI, nos mandaron ayer quieren que se los presente en el otro Concejo, donde van los reductores de velocidad...

Concejal Quiroga, interviene, revisé algo de eso, conversé con Ana Lillo, pero no están incluidos los lugares donde sí hay accidentes...

Alcalde, interviene, Santa Adriana, La Higuera...

Concejal Quiroga, interviene, La Isla.

Alcalde, continúa, Santa Adriana, La Higuera, La Isla, esos son los lugares donde siempre han ocurrido problemas. Me mostró todos los lugares donde iban a ir los reductores....

Concejal Quiroga, interviene, son cuatro...

Alcalde, interviene, pregunta bien...

Concejal Quiroga, continúa, le pregunté por los reductores que son cuatro don en los colegios de La Isla y los otros dos en José Cánepa...

Alcalde, interviene, no es la misma información que me entregaron a mí, voy a preguntar porque no es la misma información.

Concejal Quiroga, alude, es incómodo tanto para usted Alcalde como para mí, tocar todas las semanas el tema de los reductores de velocidad...

Alcalde, interviene, estamos viendo para que sean reductores de velocidad de asfalto.

Concejal Toledo, comenta, los reductores de velocidad que hay camino a Rauco, más o menos son de 40 cm., de ancho.

Alcalde, señala, nosotros lo pusimos en el sector de Santa Rosa, pero los camiones empiezan a soltarlos.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Quién es la responsable de la Global?

Alcalde, responde, la Global y Vialidad.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Quién es la persona que estuvo el otro día?

Alcalde, responde, el Director Regional de Vialidad, pero no sé cuál es el procedimiento que deben seguir, a lo mejor tiene la intención de hacerlo.

3.- Concejal José Toledo

- **¿Este título de dominio de loteo n°4 y 7 dice a mi nombre? Previo autorización de la Dirección de Obras Municipales, ¿Eso lo tiene el demandante?**

Asesor Jurídico, pregunta, ¿Dónde aparece lo que está leyendo? ¿En qué documento? Porque nosotros acompañamos unos documentos que teníamos, porque esto viene de un loteo que se hizo en el sector, fue una persona quien lo hizo.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Eso lo tienen ustedes?

Asesor Jurídico, responde, todos los documentos que la municipalidad tenía los acompañó, ahora usted me puede pedir los documentos que presentamos para el proceso...

Concejal Toledo, interviene, el otro día dijo que faltaba documentación.

Asesor Jurídico, manifiesta, faltaba la tasación de la Dirección de Obras, por los daños que fueron ocasionados. Si quiere le puedo adjuntar copia de la etapa aprobatoria...

Concejal José Toledo

- **¿Habrá factibilidad de agua para la población Los Naranjos?**

Alcalde, responde, están trabajando.

Concejal Toledo, comenta, en las plazoletas están ocupando el agua potable para regar, por ejemplo la plazoleta que se inauguró recién en la calle Esmeralda, en muchas casas la presión del agua ha bajado, había un compromiso que se construiría otro estanque....

Alcalde, interviene, ese es problema de la Cooperativa.

Concejal Toledo, manifiesta, había otro compromiso de antes que yo le recordé a usted.

Alcalde, acota, sino hacen el estudio hidrológico ¿Que hacemos nosotros?

Concejal Toledo, responde, el compromiso estaba de antes.

Alcalde, comenta, la empresa está haciendo el diseño y nosotros vamos a tener que salir a buscar el financiamiento.

Concejal Ramírez, señala, sino se aprovechó para hacer el estanque ahí mismo, tienen que partir de nuevo, pero eso es de la directiva nueva, ahora para volver a postular a un estanque le van a pedir donde está el pozo, porque para construir tienen que ver como nutrirlo.

Todo lo que está dentro del radio operacional tienen que darle agua, me explico dónde está el mall Chino existía un arranque domiciliario, pero se deben cambiar porque si son oficinas hay que cambiarlo porque si son oficinas o lo que sea no va dar abasto. En cambio la Villa Los Naranjos y la que está más arriba no están dentro del radio operacional, significa que no están obligados a darles agua.

4.- Concejal Andrés Díaz

- **Tengo entendido que habló con usted la gente de Villa Prat, por el remate de Fiestas Patrias, hace varios años vengo hablando que sea con bastante anticipación, sé que el problema es netamente con Sagrada Familia, para hacer el remate con más anticipación. Mi pregunta es ¿En que esta el trámite?**

Alcalde, responde, tal vez podemos adelantar el remate en el sector de Villa Prat, le encuentro razón porque es donde llega mucho más gente, tal vez podemos hacer no más allá de la tercera semana de julio las bases....

Concejal Díaz, interviene, no es justo que se castiguen los otros sectores, por un problema que hay en Sagrada Familia.

Alcalde, comenta, tengo otro sector en La Isla si ustedes lo toman el Korilo, para que hagan la ramada oficial y tenga la gente sus puestos, si llueve no vamos a tener problema....

Concejal Díaz, interviene, ¿En Sagrada Familia, hay algún lugar?

Alcalde, responde, estamos buscando porque están muy alejados los sectores de Sagrada Familia.

Concejal Díaz, señala, dentro del pueblo no se puede hacer, no es que no se quiera, más que nada es porque no están las condiciones para que eso se realice. Siempre he dicho aquí que nunca se va a dar el gusto a toda la gente, si lo hacen muy cerca reclaman por el tránsito, si es muy alejado, no es que está muy lejos, porque la gente parece que no puede caminar dos cuadras, creo que nadie ha nacido en cuna con ruedas, el que quiere pasarlo bien en Fiestas Patrias va ir donde sea.

Concejal Andrés Díaz

- **Entonces don Enzo quedará a cargo de las bases, es lo mismo del año pasado solamente copiar y pegar, estarán para la segunda semana de julio...**

Administrador Municipal, interviene, hay que hacer cosas antes, arreglar el terreno...

Concejal Díaz, interviene, el terreno se puede ver con años de anticipación, es decir que el arriendo no fuera año a año...

Alcalde, interviene, Luís, el club de huaso de Villa Prat te entregó....

Concejal Díaz, interviene, los documentos para el comodato.

Asesor Jurídico, responde no, ¿Cuándo debió entregarlos?

Alcalde, responde, hace tiempo.

Asesor Jurídico, alude, no, por lo menos yo n tengo nada, hoy estoy todo el día, si gusta le puede decir al presidente que traiga los papeles.

Concejal Díaz, indica, ya, voy a hablar con él.

Concejal Andrés Díaz

- **Todavía estoy esperando el Contrato de la Global.**
- **Le pedí a don Pablo Luna, hace un par de semanas atrás, las horas del Podólogo del Villa Prat.**
- **La semana pasada pedí que viniera la DIDECO, usted me dijo que bueno, para ver la entrega de los pañales.**

Alcalde, alude, sí, viene recién llegando.

Concejal Díaz, entonces la próxima semana que venga.

Concejal Andrés Díaz

- **El chofer del camión recolector de residuos domiciliarios está cometiendo una imprudencia, porque acostumbra a estacionarse para retirar la basura en sentido contrario al tránsito.**

Concejal Toledo, pregunta, ¿El horario del camión recolector de residuos domiciliarios es a la 7 ° ° A.M.?

Alcalde, responde, no recuerdo bien el horario.

Concejal Díaz, lo dije el otro día en una entrevista que fui a la radio en Villa Prat, a toda la gente se le entregó un contenedor de basura, pero igual dejan las bolsas en la calle, ¿Qué hicieron con el contenedor? Echan las papas, legumbres, etc., le dije a la gente que eso era para la basura y no para guardar cosas. Pero ese día usted debió haberme dicho, voy a mandar a la Delegada Municipal, a los Inspectores...

Alcalde, interviene, fuimos el mismo día y sacamos foto.

Concejal Díaz, manifiesta, pero porque no me respondió cuando le pregunté, pero como usted se amaña, se enoja y se taima Alcalde. El colega me entregó el documento que pedí a don Pablo Luna, pero a mí no me había llegado.

Secretaria Municipal, alude, muchas veces la respuesta se manda a la persona que solicitó la información, a don José Toledo, le hicieron llegar una información de SECPLAC.

5.- Concejal Claudio Ramírez

- **Recordar a Mariela, sobre el informe del avance de la planta de tratamiento de Sagrada Familia.**
- **¿Cuándo se mejorará el ingreso a las poblaciones Esperanza Chica y San Pablo?**

Alcalde, responde, hablé con la gente del camión bachador de la municipalidad de Curicó, si lo arreglamos con emulsionado ahora no aguantará un día, eso está en el proyecto solución del pueblo para que intervengan completo, porque es la única forma....

Concejal Ramírez, interviene, le compro esa parte, pero lo que no le alcanzo a comprar es el emulsionado, pero este incidente lo vengo presentando de febrero, por lo tanto hubo tiempo para arreglarlo, voy a seguir insistiendo.

Concejal Claudio Ramírez

- **Se encuentra pendiente el estabilizado para la población la Vega, no sé si fueron arreglar la Villa El Bosque de Villa Prat.**

Alcalde, responde, ayer fueron arreglar.

Concejal Díaz, pregunta, ¿La población la Vega arregló los documentos?

Administrador Municipal, responde, Marcos Baeza es el presidente del club deportivo.

Asesor Jurídico, comenta, ellos compraron en comunidad el terreno, no como grupo, entonces para hacer transferencia tienen que firmar todas las personas, algunos están casados en sociedad conyugal, debe firmar la señora, otros separados....

Concejal Díaz, alude, si entiendo, pero esa gente dice tanto que el Alcalde y la municipalidad no hace nada, los Concejales son todos unos zánganos, pero ellos cuando compraron sabían dónde y cómo estaban comprando. Entonces ahora es fácil decir voy a la municipalidad para que el Alcalde me arregle este problema, si fuera así me hago una casa en la punta del cerro y que la municipalidad se preocupe del agua, luz y pavimento. Por eso cuando sé dónde estoy comprando, no puedo venir a exigir esas cosas, porque debo tener un poco de humildad y tino.

Concejal Claudio Ramírez

- **Sé que tiene razón colega en lo que dice y no hay que ser ciego, pero cuando usted le da algo a la gente los mal acostumbra, si esa población la Vega compró en esa forma los caminos no están entregados, pero el municipio les prestó ropa y colaboró con cañerías para colocar el agua potable, eso quiere decir que estoy marcando el paso para que sigan pidiendo. Pasa en los Jazmines, en el Carmen, no aparecen en la municipalidad esos sectores, pero sí les colocaron alcantarillado y agua, entonces sino están, no pueden intervenir con recursos del estado, por lo tanto la gente exige si ya le están dando, para que seamos un poquito más ordenados en ese aspecto, porque si se hace una mejora la gente lo toma como una exigencia.**
- **El puente que construyeron hace más de un mes en Los Quillayes, aún no tiene las barandas puestas.**
- **En el sector Los Jazmines y el Carmen, el camión de la basura llega solamente hasta la entrada, la gente dice que el camino está bueno porque esta ripiado.**

6.- Concejal Osvaldo Jorquera

- **Antiguamente le pagaban menos plata a la gente que recolecta la basura, pero fue falla de uno por no incorporar algunos sectores, por ejemplo en Santa Emilia hay bastante gente hacia adentro, por lo menos debería pasar un día.**

Administrador Municipal, comenta, cuando usted presentó hace un tiempo atrás ese incidente lo vimos con el Concejal Díaz, nos preocupamos de ver el recorrido y en Santa Emilia está hasta el fondo, ahora sino está pasando es otra cosa.

Concejal Osvaldo Jorquera

- **Sería bueno que pudieran arreglar los paraderos de los sectores, algo que sea para que puedan aguantar el invierno.**
- **Luminaria que está pendiente en el paradero del Taco...**

Concejal Díaz, interviene, el Alcalde de Curepto lo va arreglar.

Concejal Jorquera, alude, creo que lo hará antes que nosotros.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Alcalde, los docentes de la comuna se fueron de paro?

Alcalde, responde, por el momento no estoy informado.

Concejal Quiroga, me informaron recién que se van a paro.

Alcalde, alude, me estás diciendo que te informaron a ti.

Concejal Quiroga, señala, sí, me informaron recién para que averigüe.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Qué pasa con la Ordenanza Municipal?

Alcalde, responde, están trabajando en eso la primera parte se las vamos a presentar, especialmente la de los comerciantes, para que ustedes la revisen y luego les presentamos lo otro.

Concejal Toledo, comenta, el otro día en la televisión estaban dando un reportaje de un pueblito chico, donde se puede hacer un edificio consistorial...

Concejal Ramírez, interviene, en Papudo, pero ese es un lugar turístico.

Alcalde, continúa, averigüe Concejal si tiene alguna idea.

Concejal Toledo, manifiesta, pero puede averiguar la persona que está trabajando en la ordenanza, a él le están pagando para que haga esto, a mí no me están pagando, solamente estoy dando una idea....

Alcalde, interviene, le quiero decir que sí le estamos pagando una dieta.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Qué pasa con el juicio de la Escuela de Villa Prat?

Asesor Jurídico, responde, la primera parte del juicio se terminó, ahora queda el juicio de cumplimiento de desalojo, eso es lo que está pendiente de notificarse.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
233° Sesión Ordinaria
Martes 18 de junio de 2019

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación de los gastos de operación y mantención anual estimados para las iniciativas denominadas FRIL 2019: Mejoramiento Estadio y Gimnasio de Villa Prat, comuna de Sagrada Familia, según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN VILLA PRAT			
ÍTEM	UNIDAD	MES	AÑO
ESTADIO MUNICIPAL			
COSTOS DE OPERACIÓN			
ELÉCTRICIDAD	\$14.400	12 MESES	\$172.800
AGUA POTABLE	\$38.200	12 MESES	\$458.400
COSTOS DE MANTENCIÓN			
MANTENCIÓN	\$175.000	12 MESES	\$2.100.000
SUB TOTAL			\$2.731.200
GIMNASIO MUNICIPAL			
COSTOS DE OPERACIÓN			
ELÉCTRICIDAD	\$17.600	12 MESES	\$211.200
AGUA POTABLE	\$35.350	12 MESES	\$424.200
COSTOS DE MANTENCIÓN			
MANTENCIÓN	\$175.000	12 MESES	\$2.100.000
SUB TOTAL			\$2.735.400
TOTAL			\$5.466.600

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, se abstiene, porque el proyecto debió ser presentado como corresponde.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Observación: los señores Concejales solicitan que no se incorpore el mejoramiento de los WC y Camarines.

Se otorga este Certificado a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe, **Certifica la Aprobación de los gastos de operación y mantención estimados para la siguiente iniciativa; Construcción Plaza Independencia Sagrada Familia, según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN			
PLAZA INDEPENDENCIA, SAGRADA FAMILIA			
ÍTEM	UNIDAD	MES	AÑO
ELÉCTRICIDAD	\$10.000	12 MESES	\$120.000
AGUA POTABLE	\$10.000	12 MESES	\$120.000
MANTENCIÓN	\$35.000	12 MESES	\$420.000
TOTAL			\$660.000

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, no está presente al momento de la votación.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación del contrato Construcción soluciones sanitarias sector Los Quillayes, por un valor de \$712.276.160.- (Setecientos doce millones doscientos setenta y seis mil ciento sesenta pesos), al proveedor OLAVE GONZALEZ, FRANCISCO ALEJANDRO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, E.I.R.L., según presentación realizada por don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado al **Asesor Jurídico, a la Secretaría de Planificación Comunal, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

➤ Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación del contrato Asesoría Inspección Técnica de Obra, Construcciones Soluciones Sanitarias Los Quillayes, por un valor de \$27.352.000.- (Veintisiete millones trescientos cincuenta y dos mil pesos), al proveedor Consultora y asesoría a la Inspección Fiscal MANUEL SILVA RAMOS E.I.R.L., según presentación realizada por don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Asesor Jurídico**, a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ **Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación del contrato Diseño Construcciones Soluciones Sanitarias Villa Prat, por un valor de \$127.000.000.- (Ciento veintisiete millones de pesos), a la sociedad INGEGROUP Consultores Limitada, según presentación realizada por don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 233° Sesión Ordinaria del día martes 18 de junio de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Quinto y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Asesor Jurídico**, a la **Secretaría de Planificación Comunal**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a dieciocho días del mes de junio de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:50 horas del día martes 18 de junio de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (6)

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°233°.